

APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL



**MEMORIA DE LABORES
2016**

Consejo de Administración

Alma Abigail Sacalxot Chaj

Presidenta

Julia Elisa Matilde Vela Leal

Vicepresidenta

Carlos René García Escobar

Secretario

Maximiliano Araujo y Araujo

Vocal Primero

Jorge Mario Samayoa López

Vocal Segundo

José Alejandro Flores

Vocal Tercero

Delia Quiñonez Castillo de Tock

Vocal Cuarto

Comisiones de Selección de Proyectos

Danza

Alejandra Nicté Bolaños Sittler

Leonel Roberto Cruz Baiza

Ana Lizette Patricia Elena Mertins

Luna

Música

Fielding Udine Roldan Lemus

María Isabel Ciudad Real Solís

Enrique René Anleu Díaz

Artes Visuales y Arte y Cultura en Medios de Comunicación

Silvia Stela Lanuza Campo

Silvia Ana Herrera Ubico

Adrián Armando Lorenzana

González

Preservación del Patrimonio

Luis Fernando Urquizú Gómez

Leslie Yvonne Putzeys González

Eduardo Antonio Andrade Abularach

Humanidades

Sonia E. Medrano Busto

Juan Pablo González de León

Armantina Artemis Torres Valenzuela

Educación por el Arte

Thelma Mercedes Castillo Jurado

Ana Victoria Díaz Durán

Martín Sacalxot

Teatro

Carlos René Molina Nuyens

María Teresa Martínez Ramírez

Donald Guillermo Monsanto Monsanto

Artes Populares

Ofelia Columba Déleon Meléndez

Lázaro Alberto Orantes Lucas

Claudia de los Ángeles Dary Fuentes

Literatura

Marta Eugenia Molina Gordillo

Ethel Marina Batres Moreno

Rossana del Socorro Pinillos Brocke

Personal Administrativo

Henry Iván Pérez Castellanos

Director Ejecutivo

Gloria Esperanza Coyote Olcot

Directora de Proyectos

Astrid Salazar

Secretaria

Blanca Silvia Osorio Gómez

Jefe del Departamento de Contabilidad

Víctor Noé Guzmán Julián

Encargado de Presupuesto

Diana Cecilia Pérez Amaya

Encargada de Tesorería

Luisa Belia Sicán Ortiz

Jefe del Departamento de Proyectos

Olga Carlota Granados Juárez

Luisa Fernanda Linares González

César Augusto Lima Payes

Encargados de Proyectos

Glenda Elisa Pérez Alvarado

Gestora de Recursos y Desarrollo Institucional

ene-jun-2016

Amabilia Beatriz Gómez Vargas

Gestora de Recursos y Desarrollo Institucional

Período octubre-diciembre 2016

Marco Tulio Monzón Castillo

Gestor Cultural

Alma Lorena Ortega Garza

Encargada de Servicios Generales

Bonifacio Tipaz León

Piloto

CONTENIDO

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	I
PRESENTACIÓN	1
VISIÓN	3
MISIÓN	3
VALORES	3
PRINCIPIOS	3
OBJETO ESENCIAL DEL ADESCA	3
INTRODUCCION	4
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5
COMISIONES DE SELECCIÓN DE PROYECTOS	5
DIRECCIÓN EJECUTIVA	6
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	7
DIRECCIÓN DE PROYECTOS	8
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	9
PROYECTOS FINANCIADOS	12
ARTES VISUALES	13
MÚSICA	14
TEATRO	20
ARTES POPULARES	21
HUMANIDADES	22
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO	23
EDUCACIÓN POR EL ARTE	26
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CULTURAL	29
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	33
ANEXOS	37
PROYECTOS FINANCIADOS POR DISCIPLINA	38
PROYECTOS FINANCIADOS POR DEPARTAMENTO	38
CUADRO DE BENEFICIARIOS POR GÉNERO	39
DICTÁMEN DE AUDITORÍA 2016	42

Mensaje de la Presidenta del Consejo de Administración



Agradezco a los miembros del Consejo de Administración, a las Comisiones de Selección de Proyectos y al personal técnico-administrativo del ADESCA, por el tiempo dedicado y el esfuerzo que han realizado para alcanzar los objetivos institucionales.

Asimismo, agradezco a la comunidad artística y cultural por la confianza, y entrega incondicional que han brindado en la ejecución de cada uno de los proyectos culturales que el ADESCA les ha financiado. Desde el año 1998 a la fecha, se ha dado financiamiento a 728 proyectos culturales en distintas disciplinas del arte y la cultura, beneficiando a muchos artistas, artesanos y portadores de cultura a nivel nacional, y llegando a las áreas más alejadas del interior de la República.

Durante el año 2016, mantuvimos nuestra positiva respuesta a la comunidad, porque estamos conscientes de que la cultura es un derecho, pero sobre todo es una oportunidad para lograr el desarrollo humano integral.

El año en mención, requirió esfuerzos extraordinarios de adaptación a un nuevo orden de exigencias administrativas y presupuestarias aplicables a todas las instituciones del Estado, lo cual implicó cambios de gestión y ejecución del quehacer del ADESCA. Sin embargo, a pesar de todas las limitaciones, se financiaron 19 proyectos que se desarrollaron con éxito y que incidieron significativamente en los beneficiarios y sus comunidades. Además del tiempo y esfuerzo dedicado a los proyectos culturales, se inició el proceso de fortalecimiento de la red de gestores culturales, a través de la participación ciudadana y de la incidencia en espacios de decisión política desde la sociedad civil, y representantes de las municipalidades locales, toda vez que la población necesita procesos que generen mayor inclusión y participación en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Hoy, tengo el honor y el agrado de presentar la Memoria de Labores del ADESCA, correspondiente al período comprendido de enero a diciembre del año 2016, en el que se resumen las actividades ejecutadas más relevantes, mismas que muestran nuestro compromiso con la población guatemalteca.

Licda. Alma Abigail Sacalxot Chaj
Presidenta Consejo de Administración

Presentación

La entidad Aporte para la Descentralización Cultural –ADESCA–, creada mediante el Decreto número 95-96 del Congreso de la República de Guatemala, surge como una institución pública descentralizada, encargada de fortalecer el reconocimiento, respeto y revalorización de las diferentes manifestaciones culturales que coexisten en Guatemala; promueve la participación de la sociedad civil en los procesos de creación, difusión, conservación y rescate del patrimonio artístico y cultural del país.

Por su naturaleza, el ADESCA genera espacios para que personas individuales, comunidades o grupos organizados sin personalidad jurídica, y personas jurídicas y sin fines de lucro, se capaciten y participen en la planificación, gestión y ejecución de proyectos culturales, pudiendo acceder al financiamiento que se asigna a los que son aprobados cada año.

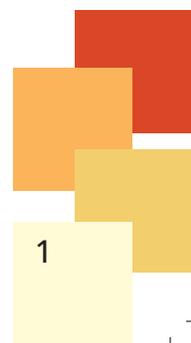
Anualmente convoca a la comunidad artística y cultural interesada en presentar proyectos enmarcados dentro de las disciplinas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio y Educación por el Arte; los cuales son trasladados a las Comisiones de Selección de Proyectos para su estudio, evaluación y recomendación. Estas comisiones están integradas por miembros reconocidos de la comunidad artística y cultural de Guatemala.

Los proyectos recomendados por las Comisiones de Selección de Proyectos, son conocidos y analizados por el Consejo de Administración; el cual, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria del ADESCA, aprueba aquellos que serán financiados.

ADESCA contribuye a promover la cultura como fuente de desarrollo económico y social sostenible de Guatemala, y su trabajo se fundamenta en el reconocimiento y respeto a la diversidad que caracteriza a la sociedad y su patrimonio cultural. Así también, propicia la participación ciudadana, asiste técnica y financieramente de manera descentralizada, proyectos que contribuyen a valorar, preservar e innovar las expresiones artísticas y culturales del país.

Durante el 2016, el Consejo de Administración, juntamente con la Dirección Ejecutiva desarrollaron una serie de análisis de aspectos de incidencia directa en el desenvolvimiento administrativo, financiero y de ejecución de programas del ADESCA. Uno de esos aspectos fue el Acuerdo Gubernativo número 55-2016, “Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones”, publicado oficialmente el 28 de marzo de ese año.

Los contenidos de dicho Acuerdo dieron lugar a un exhaustivo proceso para conciliar los objetivos primordiales del ADESCA y su proyección a las comunidades del país menos atendidas, con las disposiciones contenidas en el Acuerdo señalado. Así también, obligó a realizar consultas ante las instancias correspondientes, con el fin de aclarar los procesos previos a su implementación.



En consecuencia, se inició un largo camino de gestiones ante el Ministerio de Cultura y Deportes, el Ministerio de Finanzas Públicas, la Dirección Técnica del Presupuesto, la Contraloría General de Cuentas y la Procuraduría General de la Nación, con el fin de aclarar la aplicación del Acuerdo 55-2016, para brindar financiamiento a los proyectos culturales derivados de la convocatoria 2015-2016 que ya habían sido aprobados por las comisiones de selección respectivas y por el Consejo de Administración.

Todas las gestiones se basaron en que la institución tiene capacidad para administrarse en forma descentralizada para el cumplimiento de sus fines; que su objeto es financiar actividades de apoyo a la creación y difusión artística y cultural; al igual que proyectos que favorezcan tanto el rescate, difusión y fomento de las culturas populares, como el desarrollo de sus cultores y portadores, así también actividades de conservación y difusión del patrimonio cultural.

Las instancias gubernamentales consultadas interpretaron el referido Acuerdo, desestimando la prevalencia de una Ley como la del ADESCA, sobre una normativa ministerial; de manera que hubo pérdida de tiempo en tanto se resolvían las consultas y/o se hacían las adaptaciones para seguir adelante con los proyectos. Varios de ellos no pudieron ejecutarse por la imposibilidad de cubrir requisitos exigidos según el Acuerdo 55-2016, como por ejemplo, el de contar con una cuentadancia, cuyo trámite requiere varios meses de gestión y de respuesta; y que, a la vez, genera costos onerosos para los ponentes de proyectos.

Paralelamente a los esfuerzos de gestión antes mencionados, el ADESCA se enfocó en un trabajo de fortalecimiento institucional, que incluyó un estudio sobre la necesidad de efectuar modificaciones a su Reglamento, para facilitar una dinámica de gestión cultural que armonice no sólo con las necesidades de la comunidad, sino con las naturales transformaciones de un país multicultural como es Guatemala.

Otro enfoque fue la presentación de propuestas ante organismos de cooperación nacional e internacional, con el propósito captar recursos financieros adicionales a su presupuesto, que permitan ampliar la proyección de apoyo a la cultura.

Por otro lado, se brindó apoyo a una serie de actividades culturales con las cuales el ADESCA mantuvo presencia positiva en las comunidades del país. De los esfuerzos antes señalados, se da cuenta en la presente Memoria de Labores.

Misión

ADESCA contribuye a promover la cultura como fuente de desarrollo económico y social sostenible de Guatemala. Se fundamenta en el reconocimiento y respeto a la diversidad que caracteriza a la sociedad y su patrimonio cultural. Propicia la participación ciudadana, asiste técnica y financieramente de manera descentralizada proyectos que contribuyen a valorar, preservar e innovar las expresiones culturales del país.

Visión

Guatemala contará con el ADESCA, ente líder de la descentralización cultural. Será una institución financiera y técnicamente estable, que incidirá en las políticas públicas culturales, con presencia nacional y vínculos internacionales de amplia cobertura y participación ciudadana, en la formulación y ejecución de proyectos culturales que propicien el desarrollo humano integral.

Valores

Respeto, Solidaridad, Responsabilidad y Honestidad

Principios

Disciplina, Eficacia, Sostenibilidad, Imparcialidad y Transparencia

Objeto esencial del ADESCA

Financiamiento de:

- Actividades de apoyo a la creación y difusión artística y cultural.
- Proyectos que favorezcan tanto el rescate, difusión y fomento de las culturas populares, como el desarrollo de sus cultores y portadores.
- Actividades de conservación y difusión del patrimonio cultural.

En cumplimiento de su mandato, el ADESCA facilita la participación ciudadana y el fortalecimiento de los espacios y organizaciones de desarrollo local, con acciones hacia la conservación del patrimonio cultural y artístico de Guatemala; subvenciona proyectos culturales de forma anual en las disciplinas establecidas en su Ley de Creación, contribuyendo a que

las personas individuales y organizaciones a nivel nacional alcancen sus objetivos relacionados con la difusión y fomento de la cultura y el arte guatemalteco.

También vincula al gremio artístico, poniendo a su disposición el sitio web y la Red de Gestores Culturales, y contribuye a una efectiva comunicación y difusión de la información cultural del país.

Cada año el ADESCA cumple con el mandato de descentralizar la cultura, por medio del financiamiento de proyectos artístico-culturales; asimismo se imparten talleres de capacitación sobre formulación de proyectos, los cuales se realizan en la ciudad capital e interior de la República sin ningún costo; logrando llegar a las comunidades más alejadas del país, que normalmente es la población menos atendida por el Estado. Anualmente, el ADESCA destina para el rubro de inversión socio cultural, un 85% para el área departamental y un 15% para el área metropolitana.



Presentación de Resultados Finales Proyecto Adquisición de Instrumentos Autóctonos, Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez

Introducción

El Aporte para la Descentralización Cultural –ADESCA–, presenta la Memoria de Labores correspondiente al año 2016, documento en el cual se describe el trabajo realizado, y los resultados más importantes que se lograron durante ese año.

Los resultados obtenidos reflejan la interacción de esfuerzos entre el equipo técnico-administrativo del ADESCA, las comisiones de selección de proyectos, y el Consejo de Administración que, como máxima autoridad de la institución, vela por el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Es meritoria la participación activa de la comunidad artística y cultural del país, compuesta por personas individuales, grupos organizados sin personalidad jurídica y personas jurídicas, quienes creen en la cultura y están conscientes de que la misma es motor del desarrollo. Es por ello que apuestan a trabajar en la formulación, presentación y ejecución de proyectos artísticos y culturales, con el fin de contribuir al desarrollo social y cultural de Guatemala, y que este se vea reflejado en sus comunidades.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano superior del ADESCA. Le corresponde velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales, aprobar y fiscalizar el presupuesto asignado, así como los planes y programas anuales de trabajo, priorizando las áreas de atención; y dictando las directrices de trabajo que han de seguirse para el cumplimiento de su mandato. Se reúne semanalmente y toma las decisiones pertinentes para el cumplimiento de la buena marcha de la institución.

También aprobó el financiamiento de 19 proyectos y propició una serie de talleres de capacitación, orientados a la formulación de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de las culturas populares.

Asimismo sostuvo reuniones con diversos sectores que trabajan para la cultura en Guatemala, incluyendo organizaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, con el fin de lograr vínculos importantes para generar recursos técnicos y financieros, adicionales al aporte anual asignado en el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

Comisiones de Selección de Proyectos

Las Comisiones de Selección de Proyectos son equipos de trabajo multidisciplinarios que colaboran con el ADESCA, en el estudio y selección de los proyectos presentados por la comunidad cultural del país durante la convocatoria anual; emiten dictámenes por cada proyecto, recomendando al Consejo de Administración, los que son susceptibles de recibir financiamiento. También emiten opinión dentro del ámbito de su competencia cuando son requeridos.



Reunión anual con las comisiones de selección de proyectos

Estas comisiones están integradas por miembros de reconocida trayectoria y honorabilidad dentro de la comunidad artístico cultural del país, y son seleccionados tomando en consideración su conocimiento y experiencia en el área de su especialidad.

Las disciplinas que actualmente funcionan en el ADESCA son las siguientes: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio, y Educación por el Arte.

Durante el año 2016, las Comisiones de Selección de Proyectos analizaron los expedientes de proyectos provenientes de todos los departamentos del país, emitieron dictamen favorable a 37 proyectos, de los cuales 25 fueron aprobados por el Consejo de Administración para la adjudicación de los fondos necesarios para su ejecución, de estos proyectos fueron ejecutados 19 al final del año.



Reunión anual con las comisiones de selección de proyectos

Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva es el órgano responsable de conducir las actividades que permitan cumplir con los objetivos del ADESCA, de conformidad con lo que preceptúa su marco legal, las resoluciones y acuerdos emitidos por el Consejo de Administración.

Su titular es nombrado por el Consejo de Administración y dentro de sus principales funciones y atribuciones se pueden mencionar las siguientes:

- Ejercer la representación legal del ADESCA.
- Participar en las reuniones del Consejo de Administración con voz pero sin voto.
- Ejecutar las resoluciones que tome el Consejo de Administración, suscribir los acuerdos, contratos y convenios del ADESCA.
- Ejercer la Dirección Administrativa, así como contratar y remover al personal necesario del ADESCA.

- Gestionar ante el sector privado y público, nacional e internacional la obtención de cooperación técnica y financiera por medio de coparticipación y donaciones.
- Recibir, registrar y someter a la consideración de las comisiones respectivas los proyectos susceptibles de recibir el financiamiento por parte del ADESCA, así como llevar el registro de beneficiarios.
- Trasladar los proyectos que se asignarán a las Comisiones de Selección de Proyectos para su análisis y dictamen.

Durante el año 2016, la Dirección Ejecutiva dio seguimiento y cumplimiento a las disposiciones emanadas del Consejo de Administración; estableció las directrices necesarias para el desarrollo y cumplimiento del plan operativo anual -POA-; suscribió los contratos necesarios para el buen funcionamiento de la institución, sostuvo reuniones con personas individuales, entidades públicas y personas interesadas en apoyar el arte y la cultura en nuestro país.

Dirección Administrativa Financiera

Esta Dirección tiene bajo su responsabilidad el Departamento de Contabilidad que está integrado por: Tesorería, Presupuesto y Recursos Humanos.

Es el órgano responsable de velar por la correcta utilización de los recursos financieros y de proporcionar apoyo a la Dirección Ejecutiva para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se encarga de ejecutar y dar seguimiento a las resoluciones y acuerdos del Consejo de Administración en el ámbito de su competencia.

Dentro de sus principales atribuciones se mencionan las siguientes:

- Firmar mancomunadamente con el Director Ejecutivo los cheques y documentos necesarios de la entidad.
- Velar por la efectiva ejecución presupuestaria del ADESCA.
- Elaborar los instrumentos técnico-administrativos que permitan la eficacia y eficiencia de la entidad y velar por su correcta aplicación.
- Ejecutar las actividades relacionadas con recursos humanos.

Bajo las directrices de la Dirección Ejecutiva, se lograron los siguientes resultados:

- Elaboración y presentación de informes técnico-financieros a los entes rectores: Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia, Contraloría General de Cuentas y Congreso de la República de Guatemala cuando corresponde.

- Ejecución de procesos administrativos y financieros para la subvención de proyectos aprobados por el Consejo de Administración en el ejercicio 2016.
- Elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras, aprobados por el Consejo de Administración.
- Atención a la firma privada de auditoría, que realizó la Auditoría Financiera del ejercicio fiscal 2016, que dio como resultado un informe sin salvedades.



Personal de la Dirección Administrativa Financiera

Dirección de Proyectos

Tiene bajo su responsabilidad los Departamentos de: Proyectos, Gestión Cultural y Gestión de Recursos y Desarrollo Institucional.

Es la encargada de crear mecanismos de participación para la comunidad artística y cultural, con el objeto de alcanzar el desarrollo cultural local, mediante el fortalecimiento de los canales de comunicación con grupos o entidades que contribuyan al acompañamiento, selección, supervisión y ejecución de proyectos culturales. Asimismo, tiene bajo su responsabilidad el fortalecimiento del área sustantiva de la entidad.

Dentro de las principales atribuciones de la Dirección de Proyectos podemos mencionar las siguientes:

- Dirigir y sistematizar las convocatorias del ADESCA, para la recepción de proyectos culturales.
- Promover actividades de enlace con las instituciones civiles, instituciones culturales, gestores culturales y grupos artísticos por medio de los mecanismos locales de desarrollo cultural.
- Facilitar mecanismos de asistencia técnica a los ponentes para que desarrollen y presenten proyectos en las convocatorias del ADESCA.
- Crear mecanismos de asistencia y acompañamiento para que los proyectos a ejecutar alcancen los objetivos y metas propuestas.
- Realizar acciones encaminadas al desarrollo institucional mediante creación de alianzas, gestión de recursos técnicos y financieros.

Durante el año 2016 la Dirección de Proyectos por medio de sus diferentes departamentos realizó distintas acciones, las cuales se convirtieron en logros significativos para la entidad, los que se reflejan a continuación.

Departamento de Proyectos

El Departamento de Proyectos es el encargado de coordinar y ejecutar el proceso administrativo de la convocatoria pública anual del ADESCA, por medio de la cual se invita a la comunidad artística cultural del país, presente sus proyectos de acuerdo con los lineamientos y criterios aprobados por el Consejo de Administración.

Además, realiza la promoción y divulgación de la misma; así como la orientación y capacitación a postulantes de proyectos a nivel nacional; vela por el cumplimiento de la ejecución y el desarrollo de las actividades programadas en cada uno de los proyectos, realiza visitas para el seguimiento, evaluación, liquidación y entrega de resultados finales de los proyectos financiados.



Personal del Departamento de Proyectos

Talleres de Capacitación para Presentación de Proyectos

El Departamento de Proyectos impartió talleres sobre formulación de proyectos artístico-culturales en distintos departamentos de la República de Guatemala, con la finalidad de llegar a las áreas menos favorecidas del país y fortalecer a los interesados.

Para promocionar y desarrollar estos talleres de capacitación se contó con el apoyo logístico de contactos locales, como instituciones gubernamentales, culturales, civiles, medios de comunicación locales, Red de Gestores Culturales y pagina Web del ADESCA.

Los talleres se desarrollaron en nueve departamentos del país siendo los siguientes:

- Ciudad de Guatemala, Guatemala, realizado en el Centro Municipal de Arte y Cultura, antiguo Palacio de Correos.



Taller en la Ciudad de Guatemala

- Jalapa, realizado en el Hotel y Restaurante “Casa Real”, patrocinado por el Señor Mario Alejandro Estrada Ruano, Alcalde Municipal de Jalapa, proporcionando salón, alimentación y apoyo logístico del personal de dicha Municipalidad.
- Chiquimula. Centro Universitario del Oriente –CUNORI USAC-. Se recibió de esa casa de estudios, apoyo de equipo audiovisual, mobiliario y salón para el desarrollo de dicho taller.
- Cobán, Alta Verapaz. Salón “Las Banderas” del Palacio de Gobernación Departamental. Se contó con el apoyo de la licenciada Estela Adelina Ventura Fernández, Gobernadora Departamental de Alta Verapaz; quien proporcionó salón, equipo audiovisual, mobiliario y apoyo logístico del personal de Gobernación.
- Salamá, Baja Verapaz. Taller desarrollado a solicitud del señor Byron Tejeda Marroquín, Alcalde Municipal; quien proporcionó salón, equipo audiovisual, mobiliario y apoyo logístico del personal de la municipalidad.

- Chichicastenango, Quiché. Este taller fue desarrollado en el Hotel "Santo Tomás". En este caso, los gastos para el desarrollo del taller de capacitación fueron cubiertos por el ADESCA en su totalidad.



Taller en Chiquimula

- Mazatenango, Suchitepéquez. Taller desarrollado con el apoyo de la licenciada Julia Rosa Chávez, Directora del Centro Cultural de Mazatenango, (El Cuartelón), proporcionando salón y equipo audiovisual.
- Retalhuleu, Retalhuleu. El taller fue solicitado por el señor Edwin Noé Maldonado Lux, diputado por el Departamento de Retalhuleu; quien proporcionó el apoyo logístico.
- Panajachel, Sololá. El taller se desarrolló en el marco de las actividades programadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, del Ministerio de Cultura y Deportes.

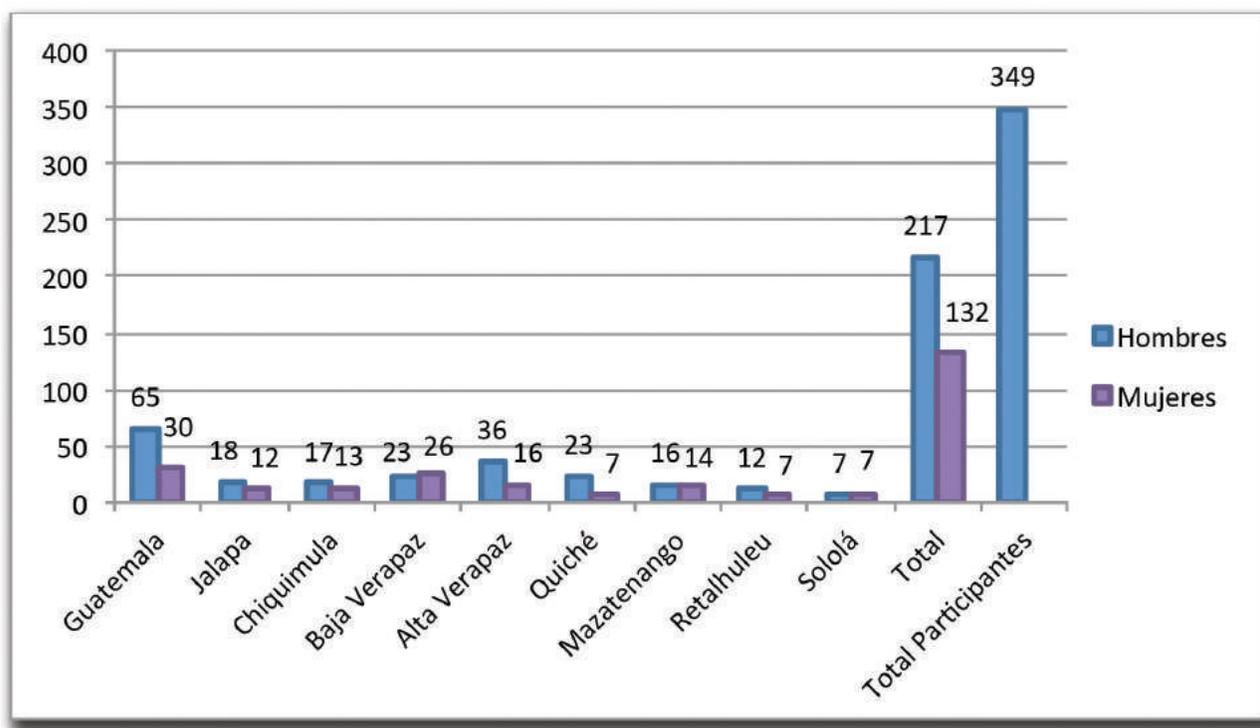


Taller en Chichicastenango, Quiché

Producto de los nueve talleres de capacitación desarrollados para la formulación y presentación de proyectos artísticos y culturales; el ADESCA brindó asistencia técnica a 349 personas, con una asistencia del 62% de hombres y un 38% de mujeres.

Gráfica No. 1

**PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES
DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO**

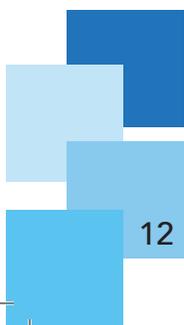


Fuente: Departamento de Proyectos

Proyectos Financiados 2016

En el marco de la convocatoria 2015-2016, se recibieron 74 proyectos provenientes de las distintas regiones del país, los cuales fueron revisados y analizados para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases generales de convocatoria. Además, se realizaron visitas de reconocimiento de área al lugar de ejecución de cada proyecto, con el fin de establecer que las condiciones sean idóneas para su financiamiento y ejecución. Posteriormente, se realizaron visitas de seguimiento y evaluación, para establecer el avance físico y financiero de cada uno de los proyectos en ejecución; asimismo, se brindó acompañamiento y asesoría a los beneficiarios.

De los 74 proyectos presentados, y una vez los análisis técnicos, administrativos y financieros, se financiaron 19 proyectos en las siguientes disciplinas: Artes Visuales (1), Música (7), Teatro (1), Artes Populares (1) Humanidades (1), Preservación del Patrimonio (4) Educación por el Arte (4).



Artes Visuales

En esta disciplina, que tiene como objetivo apoyar la expresión artística de la persona y/o comunidad a través de las artes visuales. En esta disciplina se financió un único proyecto en la Ciudad de Guatemala, el cual se detalla a continuación.

Rescate de la Galería "Gente de Teatro" de la Sala de Teatro Manuel Galich de la Universidad Popular. Ciudad de Guatemala, Guatemala

El proyecto tuvo como finalidad conservar la historia del teatro en Guatemala, rescatando la Galería Gente de Teatro de la Universidad Popular, a través de la conservación de ochenta y cinco (85) fotografías con las que cuenta actualmente la galería. El rediseño e implementación de la misma, se dividió en cuatro fases, consistiendo la última etapa en la implementación del guion museográfico, el enmarcado de las fotografías, montaje y el evento de lanzamiento de la Galería "Gente de Teatro".

Actualmente al ingresar a la Sala de Teatro Manuel Galich, se puede observar un espacio con un montaje ordenado cronológicamente, con mejor vista y resaltando en todo momento al artista que forma parte de esta galería. Cada cuadro cuenta con una cédula en la que se indica el nombre del artista y una breve información sobre su trayectoria; aunado a ello se cuenta con un archivo digital para que la población interesada pueda tener acceso a esta valiosa información.

El 19 de septiembre del año 2016 se realizó la presentación pública e inauguración de la galería; participando los artistas vivos que forman parte de la misma, representantes de escuelas y universidades que imparten cursos de arte dramático, embajadas, medios de comunicación y organizaciones culturales.

Con este proyecto se contribuye a que las actuales y nuevas generaciones conozcan a quienes han formado parte del movimiento teatral guatemalteco, ya sea como dramaturgos, directores, escenógrafos, actores y profesionales afines, por medio de la galería y de la información recopilada en los guiones museológico y museográfico de la galería Gente de Teatro.



Exposición de la Galería después del proyecto

Música

Se trata de proyectos cuyo principal objetivo, es fomentar el desarrollo musical de los guatemaltecos, la investigación, creación, interpretación, difusión y valoración de la música.

En esta disciplina se financiaron siete (7) proyectos en los municipios de Guatemala; San Juan Sacatepéquez, Guatemala; Ixcán, Quiché; Chisec, Alta Verapaz; Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez; Chiantla, Huehuetenango, los cuales se describen a continuación:

Documentación Sonora y Difusión de Música Contemporánea de Guatemala. Ciudad de Guatemala, Guatemala

El proyecto consistió en grabar el disco compacto "Memorias Sonoras" del maestro Igor de Gandarias Iriarte, Doctor en Artes Musicales, y la reproducción de un mil copias del mismo. El disco incluye una selección de siete composiciones de diversos géneros, (sinfónico, cámara, coral, experimental y electroacústica), creadas durante el período de 1979-2016. "En este álbum se exponen diversas percepciones y sentimientos generados por la cultura local", indica el autor.

En la grabación del disco se tuvo la participación de sopranos/sopranos, contraltos/altos, tenor/tenor, bajos/bases, director/conductor de las instituciones siguientes: Capilla del Valle de la Asociación, dirigida por el Maestro Omar Morales; Coro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigido por el Maestro Edgar Muñoz; Coro Nacional de Guatemala; Estudio Coral, dirigido por el Maestro Daniel Ovalle; Camerata Nacional de Guatemala; Grupo Musical Guatemala del Ballet Moderno y Folklórico.



Estudio de grabación del disco "Memorias Sonoras"



Presentación pública del disco "Memorias Sonoras".

Con el objeto de dar a conocer esta producción a estudiantes de la disciplina de música y público nacional e internacional, se distribuyeron los discos en instituciones educativas de nivel medio y universitario, entidades de investigación y promoción cultural de Guatemala, así como a instituciones musicales de Costa Rica, Brasil y Estados Unidos.

El disco "Memorias Sonoras", beneficia a las comunidades receptoras en tres ámbitos; siendo estos: el educativo, el cual es de utilidad a investigadores, profesores y estudiantes de música a nivel nacional e internacional, ya que su contenido (música académica contemporánea de Guatemala), llena un vacío documental en la enseñanza, provocando localmente una mayor pertinencia en la educación artística y fortalecimiento de la identidad.

En el campo internacional propone una imagen más real de la riqueza musical de Guatemala y por último el ámbito artístico; el disco constituye un estímulo a la composición y producción no comercial en Guatemala ejemplificando caminos alternativos de expresión y organización sonora.

La presentación pública de esta obra musical "Memorias Sonoras", se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura el 30 de noviembre de 2016, a cargo del doctor Fernando Urquizú, el maestro Enrique Anleu Díaz y el maestro Omar Morales, quienes brindaron una reseña del trabajo realizado.

La Educación musical como modelo de una cultura de paz y sana convivencia. Chiantla, Huehuetenango.

El proyecto fue desarrollado por la Asociación Civil no Lucrativa para el Desarrollo Sostenible de la Juventud, Organización no Gubernamental-ADESJU-; por medio de su representante, señor Mainor Saucedo Galicia, con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje musical, mejorando las condiciones de la Escuela de Música "Miguel Ángel Oliva Cano"; por medio de la dotación de instrumentos musicales, consistentes en: un juego de baquetas para marimba, una batería acústica, un juego de platos, un cimbal para orquesta, dos flautas transversales, dos trompetas, dos saxofones, dos clarinetes, dos violines 4/4, dos violas, dos violoncelos, un contrabajo, dos teclados, un bajo de cuatro cuerdas, un pedestal para teclado. En especie, el ADESCA entregó: dos teclados y sus accesorios y una trompeta acústica; contribuyendo de esta manera a la creación y fortalecimiento de las áreas musicales de percusión melódica, percusión rítmica, vientos y cuerdas; beneficiando a 45 alumnos de distintos municipios, entre ellos: Chiantla, Aguacatán, San Juan Atitlán y Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango.



Presentación de la Escuela de Música "Miguel Ángel Oliva Cano"



Presentación de los grupos conformados

Es necesario resaltar que la Asociación contó con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes, cuyo aporte al proyecto fue brindar un instructor para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la presentación de los resultados finales del proyecto, se contó con la participación e interpretación musical de alumnos de forma individual y colectiva, finalizando con la integración de la orquesta

de cámara –ADESJU-. En su fase inicial fue integrada por alumnos y ex alumnos de la Escuela de Música “Miguel Ángel Alva Cano”; y la presentación pública se llevó a cabo en el Teatro Municipal de Chiantla, Huehuetenango.

Marimba Alma de mi Pueblo, Parcelamiento Xalbal, Ixcán, Quiche.

El proyecto fue ejecutado por el Comité Organización Juvenil al Rescate de la Cultura Milenaria, a través de su representante el señor Joel Yovani Macario Domingo, cuyo objetivo fue crear conocimiento en la juventud sobre la cultura maya. Así también, fomentar la música de marimba doble e instrumentos de viento, percusión y cuerda, beneficiando a 72 alumnos y logrando la conformación de un grupo de jóvenes y uno de adultos; los cuales al finalizar el proyecto, están en capacidad de ejecutar composiciones de música ancestral utilizando la marimba doble, un contrabajo; un tambor, una batería acústica y un sicolí.



Jóvenes interpretando música ancestral



Grupo de jóvenes capacitados

La presentación de resultados finales del proyecto se realizó por medio de un concierto de música en marimba, el cual se llevó a cabo en el salón de la Cooperativa de Xalbal, Ixcán, Quiché con la presencia del Alcalde Auxiliar del Parcelamiento Xalbal e integrantes de la comunidad.

El proyecto contó con el apoyo de la Municipalidad del municipio de Ixcán, Quiché, quien facilitó el pago del instructor para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, apoyó con el transporte de la marimba e instalación del centro educativo musical.

Academia Cultural de Marimbas, Aldea China Ichab, Cobán, Alta Verapaz



Presentación de jóvenes interpretando melodías aprendidas.



Niñas y niños ejecutando melodías aprendidas en el proceso de enseñanza

El proyecto fue presentado por el Comité Formación de Liderazgo y Escuela Cultural de Marimbas, a través de su representante el señor Antonio Mó Quib, con el objeto de crear en la aldea China Ichab, municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, la Academia Cultural de Marimbas para rescatar, difundir, fomentar y desarrollar la enseñanza-aprendizaje de la ejecución de los instrumentos autóctonos y valorar la importancia del instrumento musical la marimba como un símbolo patrio. Con el financiamiento otorgado se adquirió un juego de marimbas doble con sus respectivas baquetas.

Durante la ejecución del proyecto se logró la participación de 54 alumnos, entre niños, jóvenes y adultos. La presentación pública de resultados finales se llevó cabo en el Salón Comunal de la aldea; en donde se presentó un concierto de música en marimba, con la interpretación artística de los alumnos de la academia, y una amplia participación de la comunidad.

Durante la ejecución del proyecto se contó con el apoyo de la empresa privada AGRICA, S.A. –SIGUAHA–, quien hizo efectivo el pago de honorarios al instructor; y el comité de la iglesia católica de la aldea proporcionó el salón comunal, para instalar la academia musical.

Paulo Alvarado: El violonchelo guatemalteco. Ciudad de Guatemala, Guatemala.



Gerardo Meza Sandoval y Paulo Alvarado en la práctica con el violonchelo y piano

El proyecto fue ejecutado por el compositor, productor musical y violonchelista guatemalteco, Paulo Renato Alvarado Browning. Este proyecto consistió en grabar el disco "PAULO ALVARADO y El violonchelo guatemalteco", y la reproducción de un mil quinientos discos.

Para realizar dicha grabación se desarrollaron actividades de investigación, adaptación y digitalización de partituras, logrando rescatar, preservar y valorar un repertorio de quince composiciones de música guatemalteca de

violonchelo y piano de autoría propia del maestro Alvarado Browning, y de diversos autores guatemaltecos.

Para lograr la difusión del contenido del disco al público guatemalteco joven y adulto; se distribuyó el material a centros culturales, conservatorios de música estatales, medios informativos, radiodifusoras, televisión, escuelas y academias. Este material será de mucha utilidad como apoyo a la docencia, en el proceso de enseñanza y aprendizaje para promover el fortalecimiento de la identidad y la pertinencia en la educación musical nacional.

Como un valor agregado al proyecto, se contó con la participación del pianista costarricense Gerardo Meza Sandoval, quien aportó su experiencia, conocimiento y talento en la grabación del disco.



Invitación para
el conservatorio

Adquisición de Marimba e Instrumentos Musicales Autóctonos Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez



Presentación del grupo Marimbístico, ejecutando melodías de las danzas tradicionales

El proyecto fue presentado por el señor Víctor de Jesús Hernández Mutz, y ejecutado por el Grupo Cultural de Danzas Mayas Nakoj; con el objetivo de conservar las expresiones artísticas y musicales, tradicionales del municipio de Santo Domingo Xenacoj, departamento de Sacatepéquez.

El mismo consistió en la adquisición de una marimba doble, un tambor, un pedestal, seis chinchines, tres flautas, tres caparazones de tortuga, seis ocarinas y dos palos de lluvia. Este proyecto conlleva generar un espacio de enseñanza y aprendizaje, para la niñez y adolescencia del municipio de Santo Domingo Xenacoj; logrando por medio de él, que al finalizar el mismo veintidós jóvenes y niños puedan interpretar diez melodías en marimba, para acompañar las danzas tradicionales del Grupo Cultural de Danza Maya Nakoj de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.



Niños y jóvenes ejecutando melodías aprendidas.

Fortalecimiento del programa de vientos con enfoque en flauta dulce del Centro de Desarrollo Artístico Infantil en San Juan Sacatepéquez, Comunidad de Zet, San Juan Sacatepéquez.

El proyecto fue presentado por la Asociación de Vientos Suzuki, a través de su representante señor Martín Manuel Corleto Orantes, con el objetivo principal de desarrollar el programa de enseñanza de flauta dulce para niños y niñas preescolares, de la comunidad Zet de San Juan Sacatepéquez, a través de la adquisición de flautas soprano, sopranino, contralto, tenor y bajo.



Padres de familia capacitándose en el aprendizaje de flauta dulce, para continuar las prácticas en casa con los niños.

Un resultado importante en este proyecto es la utilización de la metodología Suzuki, que se basa en el acompañamiento del padre al hijo en el proceso de enseñanza, práctica y ejecución de la flauta dulce; utilizando las técnicas de (respiración, musicalidad, preparación del oído, posición y embocadura).

Otro aspecto importante de este proyecto, es que la Asociación de Vientos Suzuki tuvo el apoyo del CDAI (Centro de Desarrollo Artístico Infantil), que brindó un salón para la enseñanza y una bodega para el resguardo de los instrumentos musicales; además contó con el apoyo de cuatro maestros ad honorem, capacitados y certificados para impartir la metodología Suzuki.

Con la ejecución del proyecto se benefició a 26 familias de las comunidades de San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo, Caserío los Yaz, y Comunidad de Zet de San Juan Sacatepéquez.



Padres e hijos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teatro

Disciplina que tiene como objetivo fomentar las múltiples expresiones del teatro, la formación de creadores, actores, técnicos y de públicos diversos. Propicia la difusión y participación de personas y comunidades.



Estudiantes del nivel medio en el proceso de formación

Talleres de formación teatral para estudiantes de nivel medio de la ciudad capital, área sur, Villa Nueva, Guatemala.

Este proyecto fue presentado y ejecutado por la señora Aura Violeta de León Benítez de Moreno. Consistió en dotar a estudiantes de nivel medio de herramientas propias del teatro, como la preparación corporal, expresión corporal, respiración diafragmática y práctica, para lograr un mayor desarrollo de las capacidades cognitivas y psicomotoras de los jóvenes.

Durante la ejecución de este proyecto se desarrollaron 15 talleres de formación teatral, alcanzando la participación de 178 estudiantes de nivel medio de cinco centros educativos del área sur de Guatemala; logrando con ello que los jóvenes expresaran sus ideas, pensamientos y emociones a través de la realización de montajes cortos, de las obras, Las Aceitunas, El Juez de los Divorcios, Los Cuentos de la Peste, Los Penitentes de la Recolectión y El Fantasma de Pie de Lana.



Presentación de la obra "Las aceitunas"

Este proyecto fue apoyado por la Departamental Sur del Ministerio de Educación, quien autorizó el acceso a los centros educativos, así como la realización del primer festival inter escolar; mismo que se llevó a cabo en las instalaciones del Teatro de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.

Otro apoyo importante fue el brindado por los directores de los centros educativos INEB Santa Isabel I, CEEX Alioto, CEEX Primavera y CEEX Santa Isabel II; quienes cedieron las instalaciones para la realización de los talleres, así como el transporte y coordinación para el traslado de los jóvenes al Teatro de Bellas Artes.

Artes Populares

Disciplina que tiene como objetivo apoyar proyectos que sirvan de motivación y ejemplo, para consolidar el desarrollo del arte y la identidad cultural popular a nivel comunitario y nacional. El concepto de cultura popular tradicional, se define como el conjunto de manifestaciones socioculturales, tanto de carácter material como espiritual que se dan dentro de las clases populares o pueblos.

Implementación de indumentaria e instrumentos ancestrales para la Danza de los Moros de Conversión de San Pablo. Aldea Patixlán, Rabinal, Baja Verapaz.

Este proyecto fue presentado por el señor Carlos Alvarado Gómez, representante del Comité de Moros de Conversión San Pablo del municipio de Rabinal, departamento Baja Verapaz.

La ejecución de este proyecto contribuyó a rescatar, conservar y difundir la citada danza, mediante la adquisición de 13 trajes completos con sus accesorios, los cuales serán utilizados para realizar las presentaciones de la danza.

Con la promoción y difusión de dicha danza, se contribuye al rescate y conservación de la danza, mediante la incorporación de nuevos bailarines quienes serán los encargados de transmitir e incentivar a las futuras generaciones, para que sean partícipes, tanto de su historia como de su preservación.

En proyecto contó con el apoyo logístico y administrativo de los señores Otto Mauricio Juárez y Celestino Vásquez, promotores culturales del Ministerio de Cultura y Deportes.



Presentación de la danza en el atrio de la Iglesia de Rabinal



Indumentaria y trajes de la danza

Humanidades

Disciplina que tiene como objetivo generar conocimientos, por medio de la investigación de la realidad guatemalteca bajo el principio de la unidad en la diversidad, a través de trabajos de reflexión teórica, análisis crítico, filosófico, literario, histórico, antropológico, pedagógico, psicológico, y de los medios de comunicación social. Asimismo, apoya la ejecución de proyectos de rescate y creación de centros que resguarden el acervo bibliográfico y archivístico del país.

Publicación, Difusión, Divulgación y Promoción de la Crónica K'iche-Nijaib'II, y estudio antropológico de San Vicente Buenabaj, Momostenango, Totonicapán.

El proyecto consistió en la publicación de la crónica o título Kiche' Nijaib'II y estudio antropológico de San Vicente Buenabaj, Momostenango, Totonicapán y la reproducción de un mil ejemplares. El documento fue realizado por el Antropólogo Carlos Fredy Ochoa García, quien realizó anteriormente una investigación de la etnografía sobre la comunidad de Buenabaj, que revaloriza la tradición escrita y oral del pueblo que originó, y mantiene esta tradición de los títulos Kiche' Nijaib'II.

Para la divulgación de la crónica Kiche' Nijaib'II y estudio antropológico de San Vicente Buenabaj, Momostenango, se realizaron presentaciones públicas en la Aldea San Vicente Buenabaj, Momostenango; San Miguel Totonicapán, Quetzaltenango y en la capital; en las



Presentación pública de la crónica K'iche Nijaib'II y estudio antropológico de San Vicente Buenabaj, Momostenango, Totonicapán

cuales se hizo una distribución gratuita de 450 ejemplares para que la población de los municipios mencionados conocieran la obra.



Presentación de la crónica K'iche Nijaib'II y estudio antropológico de San Vicente Buenabaj, Momostenango, Totonicapán, a centros educativos

En la presentación realizada en el Palacio Nacional de la Cultura, de la ciudad capital el día 26 de octubre, se hizo entrega oficial de la crónica Kiche' Nijaib'II, y estudio antropológico de San Vicente Buenabaj, Momostenango, al señor Vicepresidente de la República de Guatemala, doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, al Ministro de Cultura y Deportes, doctor José Luis Chea Urruela, al Director del Museo Nacional de Historia, licenciado Miguel Alfredo Álvarez Arévalo, al Investigador del

Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor Edgar Arturo Esquit Choy, a la Presidenta del Consejo de Administración del Aporte para la Descentralización Cultural-ADESCA-, licenciada Alma Abigail Sacalxot Chaj, al señor Alcalde Comunitario de San Vicente Buenabaj, Bonifacio Pelicó Vicente y al señor Alcalde de Momostenango, Augusto Borís Quiñonez Hernández.

Preservación del Patrimonio

Conservar y restaurar el patrimonio cultural, tangible, mueble e inmueble del país y divulgar su valor como fuente de identidad, es el objetivo principal de esta disciplina.

Restauración de la cúpula del templo de la parroquia San Juan Bautista. Olintepéque, Quetzaltenango.



Restauración de las bases de la cúpula

Con el propósito de conservar y salvaguardar el patrimonio histórico-cultural, ADESCA financió la restauración de la cúpula y muros del templo de la iglesia católica de la Parroquia San Juan Bautista, declarada patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.

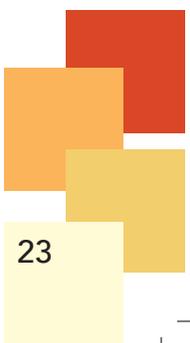
Durante la ejecución del proyecto se contó con el apoyo de la junta administrativa parroquial, y las ocho comunidades que conforman la Parroquia San Juan Bautista, quienes desempeñaron un papel relevante, obteniendo donaciones para completar el costo de la restauración. Asimismo, la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, a través del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales –DECORBIC- brindó mano de obra calificada y supervisión técnica.



Cúpula al interno restaurada, templo de la Parroquia San Juan Bautista, Olintepeque, Quetzaltenango

Un aspecto importante en la ejecución de este proyecto, fue que al finalizar la restauración de la cúpula, se descubrió una pintura mural en el interior de la misma, la cual quedó descubierta para que el público en general pueda apreciar su belleza.

Como parte de la entrega final de resultados del proyecto, se realizó una misa en el citado templo, oficiada por el párroco Ángel Barreno Vásquez. Con ello se finalizaron las actividades programadas.



Construcción del camarín para la protección de la consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Templo del Calvario, Chiquimula, Chiquimula.

Este proyecto fue presentado por el párroco Juan Pablo Lobos Mendoza, con el propósito de resguardar, conservar y proteger la consagrada imagen de Jesús Nazareno del Templo del Calvario, catalogada patrimonio cultural tangible y fuente del patrimonio intangible de la fe cristiana, a través de la construcción de un camarín.



Antes del proyecto: Consagrada Imagen de Jesús Nazareno.

Con el financiamiento otorgado por el ADESCA, se realizaron los trabajos de construcción del camarín, conjuntamente con la Asociación Cultural Franciscano-Capuchina de la Divina Pastora de Guatemala; Asociación de Devotos Cargadores; Consejo Parroquial; feligreses y no feligreses del municipio; quienes desempeñaron un papel importante obteniendo donaciones para completar el costo de la construcción del camarín y los trabajos realizados en el altar mayor del Templo.

Asimismo, la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, a través del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales –DECORBIC–, apoyó la ejecución del proyecto con la mano de obra calificada y supervisión técnica respectiva.

Es importante resaltar que para mejorar la imagen del altar mayor del Templo del Calvario, se realizó la construcción de la base para colocar el camarín, la colocación de piso de mármol, pintura de paredes, instalación eléctrica e iluminación adecuada para proteger adecuadamente la imagen de Jesús Nazareno.

La entrega final de resultados del proyecto se efectuó, con una misa en el Templo del Calvario, oficiada por Fray Estuardo Quezada Foronda, Superior de la Orden de Frailes Menores Capuchinos de Guatemala –OFMCG–, y por el párroco Juan Pablo Lobos Mendoza; finalizando con ello las actividades programadas en el proyecto.



Camarín construido para la protección de la consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Templo del Calvario

Remozamiento de muros, integración de empedrado y mobiliario fijo en el patio sur del Instituto para Señoritas Belén. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

El proyecto fue presentado por la señora Yolanda Valle Solís representante de la Junta Directiva de Padres de Familia 2015 de dicho establecimiento.



Antes del remozamiento

El objetivo principal del proyecto fue la conservación y restauración de muros, integración de empedrado y colocación de mobiliario fijo de concreto en el patio sur, del centro educativo, catalogado como Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

Con el financiamiento otorgado por el ADESCA, se realizaron trabajos de restauración de las cuatro fachadas del instituto, pintura general en todo el cuadrante y colocación de mobiliario fijo de concreto en patio sur consistente en 3 mesas con sus respectivas bancas.

La Junta Directiva de Padres de Familia 2015, el Comité de Conservación conformado por personal docente; Asociación de ex alumnas y alumnas del Instituto de Señoritas Belén,



Después del remozamiento

desempeñaron un papel importante, obteniendo aportes económicos para completar los trabajos de restauración y compra de mobiliario. Asimismo, la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, por medio del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales –DECORBIC– brindó la mano de obra calificada y supervisión técnica durante los trabajos de restauración del centro educativo.

Integración de techado para la nave del templo colonial de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá.

Este proyecto fue presentado por el señor Félix Moisés García Ajcalón, representante del Consejo de Restauración de la Iglesia Colonial San Andrés Semetabaj. La ejecución consistió en la integración del techado y colocación de teja de barro cocido, en la nave central del templo, monumento arquitectónico que data del siglo XVII.

El objeto de la ejecución del proyecto fue restaurar y conservar el patrimonio cultural, en este caso la habilitación de la nave central del Templo Colonial de San Andrés Semetabaj;



Antes de la integración del techo del templo

a efecto de mantener y prolongar su estado físico, a través de la intervención y recuperación de muros, pisos y techado de la nave central del templo.

Esto permitió que las comunidades de la Parroquia San Francisco de Asís, y sus cinco municipios, cuenten con un espacio adecuado y seguro para la celebración de actividades religiosas.

El Consejo de Restauración del Templo de San Andrés Semetabaj, desempeñó un papel importante, gestionando y obteniendo donaciones para completar los trabajos; asimismo, la Dirección

General de Patrimonio Cultural y Natural, a través del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales –DECORBIC–, brindó supervisión técnica y mano de obra calificada durante la ejecución del proyecto.



Colocación de teja de barro cocido

La presentación del resultado final del proyecto, se llevó a cabo el 18 de diciembre de 2016, con la celebración de la santa eucaristía en el Templo de San Andrés Semetabaj; a cargo del párroco Victorino Bal. También se contó con la presencia de la comunidad católica del municipio de San Andrés Semetabaj, Aldeas Panimatzalam, Las Canoas, Godínez y los Caseríos: Sucún, María del Carmen, Caliaj, Nueva Victoria, Chuti Estancia, Los Robles, Tocaché, Xejuyú I, Xejuyú II, Choquec, Chuiyá, Nueva Esperanza, Xecotoj, Chutinamit.

Educación por el Arte

Disciplina que tiene como objetivo evaluar y seleccionar los proyectos artísticos y culturales que posean valor educativo en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuarteto de cuerdas y educación por el arte en Huehuetenango. Huehuetenango.

El proyecto fue ejecutado por la señora Gelin América Maldonado Ramírez, y consistió en crear nuevos espacios de expresión y promoción artística; específicamente con música interpretada en instrumentos de cuerda frotada.



Niños interactuando con el cuarteto

Con la ejecución de este proyecto se alcanzó llegar a áreas donde se tiene poco acceso a estas manifestaciones musicales; creando un vínculo inicial entre los asistentes y la música clásica.

Se realizaron conciertos-talleres en veinticinco establecimientos públicos en los municipios de Chiantla y Huehuetenango, logrando la participación activa de 2,956, entre niños y jóvenes de distintas edades. De igual manera se estimularon las potencialidades creativas, la actitud reflexiva, y el interés por la apreciación musical y artística; así como el interés por formarse en la interpretación musical utilizando instrumentos de cuerda.

Para la ejecución del proyecto se adquirió equipo consistente en dos bocinas, dos micrófonos y una consola marca Yamaha de 20 canales; equipo que al final la señora Maldonado Ramírez, ejecutora del proyecto entregó a la Escuela de Cuerdas de Huehuetenango, del Ministerio de Educación, quien brindó la autorización para el ingreso a Centros Educativos del municipio de Chiantla y Huehuetenango.



Cuartero interactuando con docentes en el concierto

Rescatando los valores culturales del municipio. Santa María Chiquimula, Totonicapán.

Este proyecto fue presentado por la señora Juliana Elvira Lux León, representante de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura K'AK'IJA'. Consistió en la creación de una academia de música popular, con el objetivo de rescatar valores culturales en niños y jóvenes a través de la enseñanza y aprendizaje de instrumentos musicales.



Jóvenes en el proceso de enseñanza aprendizaje

La población objetivo de este proyecto fueron los niños y jóvenes con riesgo social, de bajos recursos y con talento artístico; a efecto de crear en ellos el interés por formarse musicalmente. Como parte de la ejecución del proyecto se adquirieron guitarras, violines, chelos, trompetas y material didáctico consistente en métodos para el aprendizaje de los instrumentos mencionados.



Presentación del resultado final de los jóvenes capacitados

Se alcanzó la participación de 125 personas, entre niños y jóvenes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la conformación de un grupo musical que representará a la Casa de la Cultura, en distintas actividades que se lleven a cabo; contribuyendo de esta manera con la formación de la niñez y juventud del municipio de Santa María Chiquimula.

Programa de formación audiovisual documental para jóvenes de la cuenca del Lago de Atitlán, Panajachel, Sololá.

El proyecto fue ejecutado por la Asociación Civil Casa Comal, Arte y Cultura, a través de su representante legal, señora Ana Claritza de Paz Conde. La finalidad fue promover la participación de jóvenes del departamento de Sololá y lugares aledaños, en la industria audiovisual y cinematográfica, así también, la sana comprensión de la libertad de expresión, la diversidad cultural y la sociedad multilingüe en Guatemala.

En el proceso de ejecución del proyecto se formó a jóvenes en los temas de: producción, dirección, fotografía, sonido, edición, y gestión cultural de proyectos cinematográficos internacionales.



Jóvenes en el laboratorio de audiovisuales.

El resultado final del proyecto consistió en la producción de cuatro cortometrajes documentales: Jukub' (cayuco); Rukú'x'wanRuk' u'xAwan (El Corazón de la Milpa); Sobreviviendo, y Acciones reales inconclusas; con temas referentes al rescate y protección de la cuenca del Lago de Atitlán.

Este proyecto contribuyó a sensibilizar y concientizar a los jóvenes sobre la problemática ambiental, el cuidado del agua y cultivos que se encuentran a los alrededores del lago; otro aspecto importante fue el acercamiento que los jóvenes tuvieron con instituciones que velan por el cuidado y preservación de las culturas e idiomas de la región; razón por la cual durante el proceso de ejecución del proyecto se tuvo la experiencia y contacto con personas que hablan idiomas mayas maternos como el Tz'utujil, Kaqchikel y K'iche'.

Durante la vigencia del proyecto se contó con el apoyo de la Asociación Vivamos Mejor; TVQUETZACHAPIN.TV y de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE).

Centro de Promoción Cultural, Ampliación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Ipala, e implementación de la Academia de Arte. Ipala, Chiquimula.



Alumnos en la presentación final de la orquesta de cámara.

Este proyecto fue presentado por el Grupo Amigos de la Cultura, por medio de su representante, señor Anacleto Padilla Granado. Consistió en la adquisición de clarinetes, tuba de pistones y violines, para la ampliación de dicha orquesta; asimismo, se creó la Academia de Arte, para lo cual fue necesario adquirir material didáctico de dibujo y pintura.

Este proyecto contribuyó en la formación de 40 estudiantes de cada disciplina, mejorando sus habilidades, aptitudes, desarrollo motriz y artístico.



Exposición de pinturas, producto del taller

También se generó un espacio cultural donde los niños y jóvenes del municipio de Ipala, y lugares circunvecinos puedan involucrarse en actividades sanas como la música, el dibujo y la pintura, con lo que tendrán mejores oportunidades para demostrar sus habilidades y talentos dentro y fuera del municipio.

La entrega final de resultados del proyecto se llevó a cabo con presentaciones de los alumnos de la Orquesta Sinfónica Juvenil, interpretando seis melodías; asimismo, los alumnos de la Academia de Arte realizaron una exposición de sus obras, demostrando sus habilidades artísticas y lo aprendido durante la ejecución del proyecto.

Departamento de Gestión Cultural

Es el encargado de promover actividades de enlace con instituciones civiles, culturales, gestores culturales y grupos artísticos, asimismo debe mantener el contacto directo con las personas que en sus comunidades realizan actividades culturales, encaminadas a mejorar la calidad de vida de su población; así como de difundir y dar a conocer estos espacios culturales y de unir esfuerzos entre el ADESCA y la comunidad artístico cultural y en general.

Entre las principales actividades realizadas por este departamento, están las actividades inherentes a la Red Nacional de Gestores Culturales.



*Marco Tulio Monzón,
Gestor Cultural*

Red Nacional de Gestores Culturales

Este es uno de los principales trabajos del departamento de Gestión Cultural, para propiciar la participación de nuevos miembros de la Red de Gestores Culturales. En tal sentido, se informó y convocó a integrarse a esta red, a personas de todos los departamentos, habiendo recibido respuesta positiva de 98 personas que actualmente son miembros de la red.

Encuentro Nacional de Gestores Culturales



Participantes en el Encuentro Nacional de Gestores

En agosto, con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes, y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura –OEI–; el ADESCA realizó el III Encuentro Nacional de Promotores y Gestores Culturales. El objetivo fue contribuir a una adecuada vinculación de los diversos sectores culturales, para iniciar procesos de incidencia en los espacios de toma de decisiones en materia cultural, con el fin de lograr una mayor visibilidad y desarrollo de la cultura como eje central de los programas de desarrollo de las distintas comunidades del país.

Los participantes en este encuentro, confirmaron que es de suma importancia trabajar coordinadamente, no solo desde los sectores tradicionales; sino con el apoyo de la figura del promotor cultural. Además requirieron el seguimiento para la formación de redes departamentales, para que en su oportunidad sean capaces de elaborar propuestas de programas y políticas culturales que ayuden a posicionar la cultura como motor de desarrollo y fuente económica de aprovechamiento para las comunidades en general.

Al finalizar el encuentro se concluyó que es necesario apoyar la organización de redes de gestores culturales departamentales, para promover la participación ciudadana a fin de incidir en las decisiones que afectan a la población en general.

Encuentros Departamentales de Gestores Culturales

Derivado de la necesidad de vinculación y articulación del sector cultural, y en seguimiento a las conclusiones y recomendaciones de los Encuentros Nacionales de Gestores Culturales II y III; se realizaron cinco encuentros de gestores culturales, que propiciaron un espacio de diálogo y la creación de una Red Departamental de Gestores Culturales, en los departamentos de Totonicapán, Alta Verapaz, Chiquimula y Guatemala.

Cada red organizó su propia Junta Directiva y elaboró su plan de trabajo, iniciando de esta forma un proceso de participación ciudadana e incidencia en espacios de decisión política, desde la sociedad civil y representantes de las municipalidades locales.



Encuentro en Cobán, Alta Verapaz

En el Encuentro realizado en Cobán, Alta Verapaz; se conformó la red departamental y se organizó y juramentó a la junta directiva; quienes propusieron un plan inmediato de trabajo cultural, incluyendo un Encuentro de Culturas Vivas con la participación de todos los municipios del departamento de Alta Verapaz, asimismo se planteó realizar un concurso de cuento para preservar la tradición oral en el municipio de La Tinta. Estas actividades fueron realizadas en octubre y noviembre.



Encuentro Departamental en Chiquimula



Encuentro Departamental en Totonicapán

Se creó la Red Intermunicipal del departamento de Guatemala, con representación de los municipios de la periferia nororiente. Este equipo se ha propuesto un plan de trabajo que incluye la legalización y representatividad de la red en espacios de incidencia política en materia cultural, por lo que la junta directiva electa durante el Encuentro, ya está trabajando en este aspecto.

En el departamento de Chiquimula se trabajó arduamente en la convocatoria al Encuentro de Gestores Culturales de dicho departamento; a efecto de contar con la participación de representantes de los distintos municipios. Este encuentro tuvo por objetivo general conformar la Red de Gestores Culturales y su junta directiva; la cual se propuso desarrollar un trabajo serio y profesional, que busca organizar adecuadamente un grupo de gestores que tengan incidencia en los planes y políticas culturales del departamento en general.

El cuarto encuentro se realizó en el Departamento de Totonicapán, con la característica especial que en éste, se tuvo la participación en su mayoría de jóvenes, los cuales mostraron entusiasmo por iniciar el proceso de organización de una red de gestores culturales del Departamento de Totonicapán. En la conformación de esta red participaron autoridades municipales, quienes muestran interés por la incidencia social que puede generar esta red en el Departamento.



*Junta Directiva,
Red de Gestores Guatemala*

Otras actividades vinculadas al quehacer del Departamento de Gestión Cultural

Festivales Culturales



Representantes indígenas durante el festival

La red de Alta Verapaz, con el apoyo del ADESCA, realizó el Primer Festival de Culturas Vivas de este departamento; el cual consistió en presentaciones artísticas y culturales de los diversos municipios. Se agregó a las actividades, una reunión de capacitación sobre procesos a seguir para el desarrollo de la Red Departamental de Gestores Culturales de Alta Verapaz.

Festival Rural de Arte y Cultura "El Corazón del Campo"



Público participante en el festival

La organización de este festival estuvo a cargo de la Casa Barrilete, y contó con el apoyo del ADESCA, del Consejo de Desarrollo Comunitario Local, y con la participación de artistas de los municipios de Palencia, San José Pínula y San José del Golfo. El objetivo general del festival fue dar a conocer y promover a los artistas de los municipios cercanos, y especialmente a los estudiantes de la academia de música de Casa Barrilete.

10° Encuentro Internacional en Zancos, Comparsa Chitik 2016



Encuentro Internacional de Zancos

El ADESCA, se sumó a las organizaciones, instituciones y empresas que apoyaron la realización del Encuentro Internacional en Zancos, organizado por la Asociación Caja Lúdica, realizado el 1 y 2 de diciembre en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en el marco de la conmemoración de los 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz. Este encuentro contó con la participación de personas de México, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Guatemala.

El objetivo de este encuentro fue generar espacios de convivencia intercultural entre los jóvenes practicantes de zancos; asimismo fomentar las prácticas lúdicas y culturales en la expresión artística comunitaria desde el fomento de las culturas vivas.

El programa incluyó foros, conversatorios, y talleres sobre prácticas vivas comunitarias, en donde se promovió el intercambio entre los participantes de experiencias culturales y artísticas exitosas. Se finalizó el encuentro con la Comparsa Chitik con la temática "Corazón de Agua", la cual recorrió parte del centro histórico de la Ciudad de Guatemala.



Clausura del Encuentro Internacional de Zancos

Notas Periodísticas Publicadas

En el año 2016 se rediseño el sitio web del ADESCA, dándole una nueva imagen; este sitio incluye el blog de Gestores Culturales, en el cual se publicaron 34 notas y se obtuvo un total de 62,000 visitas durante el año. Asimismo se elaboraron 600 notas de información cultural, las que a través de la Red Nacional de Gestores Culturales se socializaron como un medio de comunicación.

Departamento de Gestión de Recursos y Desarrollo Institucional

Este departamento tiene dentro de sus atribuciones principales, promover iniciativas y alianzas encaminadas a la gestión de recursos técnicos y financieros ante la cooperación nacional e internacional; asimismo, posicionar estratégicamente al ADESCA, en el contexto cultural.

Sus principales objetivos son:

- Ejecutar la Estrategia de Gestión de Recursos Técnicos y Financieros, para atender la creciente demanda de la comunidad artística y cultural.
- Lograr el fortalecimiento institucional para posicionar al ADESCA, ante las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Incidir en Políticas Públicas Culturales para fortalecer el desarrollo del país.



Amabilia Gómez, Gestora de Recursos y Desarrollo Institucional

En el año 2016 se implementó el Plan Estratégico para la Gestión de Recursos Técnicos y Financieros que fundamentalmente contempla: el desarrollo e innovación de la cartera de proyectos del ADESCA para ser presentados a la Cooperación Nacional e Internacional; el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales; conformación de alianzas estratégicas; adopción de nuevas tecnologías y un programa de formación dirigido al recurso humano del ADESCA.

Se atendieron dos convocatorias internacionales lanzadas por la UNESCO. Para el efecto, el ADESCA presentó los proyectos:

- a). "Unidad en la Diversidad: Festival de Arte y Cultura Guatemala 2017"
- b). "Evaluación de resultados de los proyectos 2000-2015, financiados por el ADESCA y análisis de la contribución para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–".

1ª. Mesa Interagencial para el Desarrollo de la Cultura en Guatemala



Consejo de Administración y Director Ejecutivo del ADESCA

ADESCA, el Viceministro de Cultura, Representantes del Cuerpo Diplomático y Organismo Internacionales.

En agosto se llevó a cabo la 1ª. Mesa Interagencial para el Desarrollo de la Cultura en Guatemala, con el objetivo de contribuir al posicionamiento de la cultura como motor de desarrollo en Guatemala, y visibilizar el rol del ADESCA. Durante el evento se contó con un espacio, en el cual participaron artistas que fueron apoyados con financiamiento, y en retribución dieron una muestra de su valioso arte.

El evento contó con la participación del Consejo de Administración y del equipo técnico y administrativo del

Con la implementación de este primer encuentro de cooperación interinstitucional, se alcanzaron los siguientes resultados:

- a) Iniciar un dialogo entre el ADESCA, el Ministerio de Cultura y Deportes y cooperantes, a fin de mejorar los mecanismos técnicos y financieros destinados para la cultura.
- b) Visibilizar la trayectoria y potencialidad del ADESCA, al servicio de la cultura en Guatemala.
- c) Presentar el portafolio de proyectos para negociar apoyo técnico y financiero.

Capacitaciones Red Nacional de Gestores Culturales

En el marco del Programa Fortalecimiento de la Red Nacional de Gestores Culturales, institucionalmente se diseñó, y programó una serie de capacitaciones sobre Planeación Estratégica para la Cultura; con lo cual se transfirieron herramientas innovadoras para el desarrollo de planes estratégicos, propiciando el empoderamiento local a través de la metodología

denominada “Un Pueblo Un Producto” –OVOP-, y que actualmente impulsa el Ministerio de Economía, para encaminar el desarrollo comunitario potenciando sus recursos culturales y naturales.

Estas capacitaciones se realizaron en los Encuentros Departamentales de Gestores Culturales, llevados a cabo en Cobán, Alta Verapaz; Palencia, Guatemala; Chiquimula y Totonicapán; así como en el Encuentro Nacional de Gestores Culturales ejecutado en consorcio con el Ministerio de Cultura y Deportes. Se logró alcanzar la formación y empoderamiento de 175 gestores culturales.



Ejercicio Planeación Estratégica-Red de Gestores Alta Verapaz



Presentación de la cartera de proyectos del ADESCA

Capacitaciones para el Recurso Humano del ADESCA

Durante el segundo semestre del año se llevaron a cabo dos capacitaciones dirigidas al personal Técnico-Administrativo del ADESCA, sobre el desarrollo del marco teórico para la Formulación y Evaluación de Proyectos; estas capacitaciones incluyeron ejercicios prácticos para evaluar técnicamente los proyectos presentados en la convocatoria 2016-2017. Con esta acción, los participantes recibieron herramientas para el análisis y asesoría de proyectos culturales a su cargo.

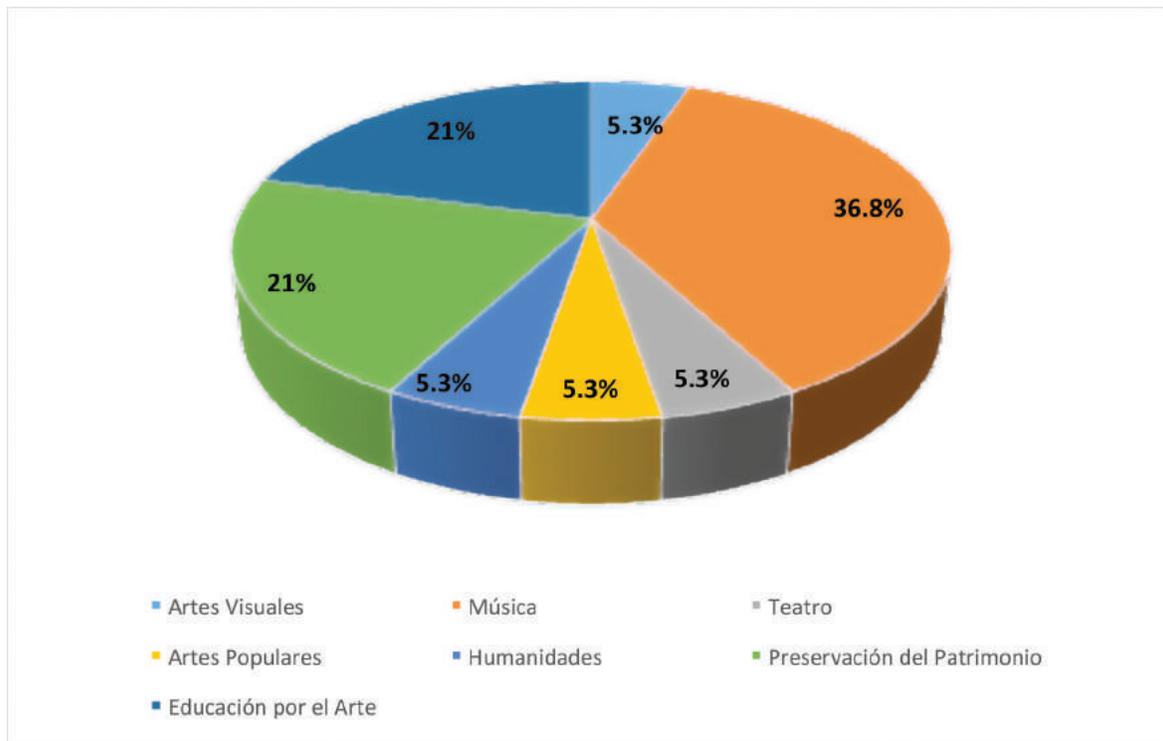
Se impartió la capacitación Trabajo en Equipo, en donde se enfatizó la importancia del rol de cada miembro del equipo de trabajo del ADESCA; y el efecto que genera, para alcanzar los objetivos institucionales. Durante el proceso de capacitación los miembros del equipo que conforman el ADESCA, lograron compartir e intercambiar ideas sobre el trabajo cotidiano en búsqueda de la mejora continua, así también, cómo fortalecer las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia al quehacer Institucional.



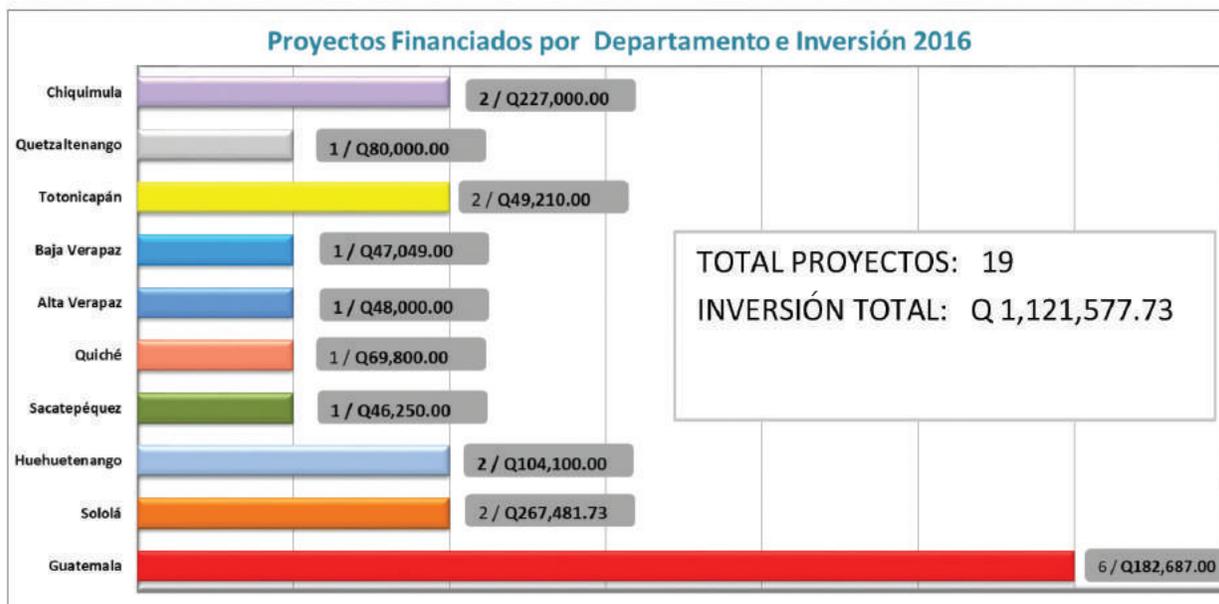
Ejercicio sobre trabajo en equipo.

ANEXOS

Gráfica No. 1 Proyectos Financiados por Disciplinas 2016



Elaborado por: Departamento de Proyectos



Elaborado por: Departamento de Proyectos

BENEFICIARIOS POR GÉNERO Y COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS

Artes Visuales									
No.	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto Q.	Beneficiarios Directos				Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos
				Mujeres		Hombres			
				Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena		
1	Rescate de la Galería Gente de Teatro de la Sala de Teatro Manuel Galich de la Universidad Popular.	Guatemala, Guatemala	Q25,840.00	41/Poqomchi 41/Achi' 41/Q'eqchi' 41/Ch'orti' 41/Kaqchikel 41/Poqoman 41/Sipakapense 41/Tz'utujil 41/Mam 41/Ixil 36/K'iche'	71,906	41/Poqomchi 41/Achi' 41/Q'eqchi' 41/Ch'orti' 41/Kaqchikel 41/Poqoman 41/Sipakapense 41/Tz'utujil 41/Mam 41/Ixil 36/K'iche'	38,084	110,882	800
TOTAL			Q25,840.00	446	71,906	446	38,084	110,882	800

Música									
No.	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto Q.	Beneficiarios Directos				Beneficiario Directos	Beneficiarios Indirectos
				Mujeres		Hombres			
				Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena		
1	Documentación Sonora y Difusión de Música Contemporánea de Guatemala.	Guatemala, Guatemala	Q52,116.00	1/Q'eqchi' 6/Kaqchikel 2/Tz'utujil 3/Mam 5/Q'anjob'al 2/K'iche'	141	2/Q'eqchi' 6/Kaqchikel 2/Tz'utujil 3/Mam 5/Q'anjob'al 2/K'iche'	145	325	1,424
2	La Educación Musical como Modelo de Una Cultura de Paz y Sana Convivencia.	Chiantla, Huehuetenango	Q40,000.00	2/Mam 2/Awakateka	10	14/Mam 4/Awakateka	13	45	210
3	PAULO ALVARADO: El Violonchelo Guatemalteco.	Guatemala, Guatemala	Q50,000.00		260		340	600	750
4	Marimba Alma de mi Pueblo, Parcelamiento Xalbal, Ixcán, Quiché.	Ixcán, Quiché	Q69,800.00	14/Mam 3/Ixil 3/Chuj 3/Jakalteka 10/Q'anjob'al		26/Mam 1/Ixil 1/Chuj 2/Jakalteka 13/Q'anjob'al		76	1,681
5	Academia Cultural de Marimbas.	Cobán, Alta Verapaz	Q48,000.00	180 Q'eqchi'		180 Q'eqchi'		360	54
6	Adquisición de Marimba e Instrumentos Musicales Autóctonos.	Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez	Q46,250.00	2 Kaqchikel		20 Kaqchikel		22	582
7	Fortalecimiento del programa de vientos con enfoque en flauta dulce del Centro de Desarrollo Artístico Infantil en San Juan Sacatepéquez.	San Juan Sacatepéquez, Guatemala	Q18,248.00	33 Kaqchikel		19 Kaqchikel		52	900
TOTAL			Q324,414.00	271	411	300	498	1480	5,601

Teatro									
No.	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto Q.	Beneficiarios Directos				Beneficiario Directos	Beneficiarios Indirectos
				Mujeres		Hombres			
				Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena		
1	Talleres de formación teatral para estudiantes del nivel medio de la ciudad capital -Área Sur-.	Villa Nueva, Guatemala	Q22,050.00		95		83	178	226
TOTAL			Q22,050.00		95		83	178	226

ANEXOS

Artes Populares									
No.	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto Q.	Beneficiarios Directos				Beneficiario Directos	Beneficiarios Indirectos
				Mujeres		Hombres			
				Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena		
1	Implementación de indumentaria e instrumentos ancestrales a la Danza de los Moros de Conversión de San Pablo.	Rabinal, Baja Verapaz	Q47,049.00				28 Achi'	28	15,232
TOTAL			Q47,049.00				28	28	15,232

Humanidades									
No.	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto Q.	Beneficiarios Directos				Beneficiario Directos	Beneficiarios Indirectos
				Mujeres		Hombres			
				Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena		
1	Publicación, difusión, divulgación y promoción de la Crónica K'iche' Nijaib' II, y estudio antropológico de San Vicente Buenabaj, Momostenango.	Momostenango, Totonicapán	Q17,610.00	344 K'iche'		147 K'iche'		491	3,437
TOTAL			Q17,610.00	344		147		491	3,437

Preservación del Patrimonio									
No.	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto Q.	Beneficiarios Directos				Beneficiario Directos	Beneficiarios Indirectos
				Mujeres		Hombres			
				Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena		
1	Restauración cúpula del Templo de la Parroquia San Juan Bautista.	Olitépéque, Quetzaltenango	Q80,000.00	5,818 K'iche'	184	4,715 K'iche'	117	10,834	26,349
2	Construcción de Camarín para la protección de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Templo del Calvario.	Chiquimula, Chiquimula	Q180,000.00	167 Ch'orti'	1,124	127 Ch'orti'	1,204	2,622	1,506
3	Remozamiento de muros, integración de empedrado y mobiliario fijo en patio sur del Instituto para señoritas Belén.	Guatemala, Guatemala	Q14,433.00		1,326		326	1,652	11,564
4	Integración de techado para la nave del templo colonial del municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá.	San Andrés Semetabaj, Sololá	Q130,911.73	765 Kaqchikel		766 Kaqchikel		1531	2800
TOTAL			Q405,344.73	6750	2,634	5608	1,647	16639	42,219

Educación por el Arte									
No.	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto Q.	Beneficiarios Directos				Beneficiario Directos	Beneficiarios Indirectos
				Mujeres		Hombres			
				Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena		
1	Cuarteto de Cuerdas y Educación por el Arte en Huehuetenango.	Huehuetenango, Huehuetenango	Q64,100.00	1,262 Mam	1,694	1,262 Mam	1,694	5,912	3,106
2	Rescate de los valores culturales de nuestro municipio	Santa María Chiquimula, Totonicapán	Q31,600.00	60 K'iche'		65 K'iche'		125	260
3	Programa de Formación Audiovisual Documental para Jóvenes de la Cuenca del Lago de Atitlán.	Panajachel, Sololá	Q136,570.00	3/Kaqchikel 2/Tz'utujil		14/Kaqchikel 6/Tz'utujil		25	110
4	Centro de Promoción Cultural, ampliación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Ipala, e implementación de la Academia de Arte.	Ipala, Chiquimula	Q47,000.00		41	4 Poqoman	35	80	500
TOTAL			Q279,270.00	1327	1,735	1351	1,729	6142	3,976
TOTALES			Q1,121,577.73	9138	76781	7852	42069	135840	71491

Datos Importantes	Cantidad
Proyectos financiados	19
Departamentos atendidos	10
Comisiones abarcadas	7
Publicaciones realizadas	1
Grabación de discos	2
Creación de academias de marimba	3
Creación de grupos musicales	1
Fortalecimiento a grupos musicales	4
Fomento de las culturas populares	1
Conservación y difusión del patrimonio	4
Apoyo a la creación artística y cultural	3

Say Melgar Alarcón Cantoral & Asociados, S. C.
Contadores Públicos y Auditores

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Información Financiera a diciembre 2016

Al Consejo de Administración
 APOORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL - ADESCA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Aporte para la Descentralización Cultural – ADESCA -, que comprenden el Balance de Situación General al 31 de diciembre 2016, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al período terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera del Aporte para la Descentralización Cultural – ADESCA -, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre 2016; y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Sistema de Contabilidad Integrada y, las políticas y directrices establecidas en actas del Consejo de Administración, así como la aplicación de requerimientos establecidos en el Decreto 95-96 del Congreso de la República, Ley de Creación de ADESCA y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 854-2003 y sus reformas.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad auditada de conformidad con Código de Ética de IFAC adoptado por el Colegio de Contadores Públicos de Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Base Contable

ADESCA utiliza como base para los registros contables el "Manual de Contabilidad Integrada Gubernamental", el cual está enmarcado en un conjunto conceptual y metodológico desarrollado en el Sistema de Administración Financiera SIAF y en los "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala". Debe reconocer las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en un sistema común, oportuno y confiable, destino y fuente de los gastos expresados en términos monetarios, que generan información relevante y útil.

Auditores, Consultores Gerenciales y Financieros,
 Asesores en Impuestos y Desarrollo Organizacional
 12 Calle 1-25, Zona 10, Edificio Géminis Diez, Torre Sur, Oficina 1501
 Teléfono: 23626598 - 58347376 – 50196483
www.finanzasintegradas.com

Say Melgar Alarcón Cantoral & Asociados, S. C.
Contadores Públicos y Auditores

ADESCA anualmente presenta informe de sus actividades a los Organismos Ejecutivo y Legislativo, según artículo 3 del Decreto 95-96 e informar a la Contraloría General de Cuentas, entidad fiscalizadora.

Otro Asunto

Los estados financieros de ADESCA correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2015, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 3 de febrero de 2016.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración del Aporte para la Descentralización Cultural – ADESCA -, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental y, las políticas y directrices establecidas en actas del Consejo de Administración, así como la aplicación de requerimientos establecidos en el Decreto 95-96 del Congreso de la República, Ley de Creación de Adesca y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 854-2003, así como control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Los responsables de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Auditores, Consultores Gerenciales y Financieros,
Asesores en Impuestos y Desarrollo Organizacional
12 Calle 1-25, Zona 10, Edificio Géminis Diez, Torre Sur, Oficina 1501
Teléfono: 23626598 - 58347376 – 50196483
www.finanzasintegradas.com

Say Melgar Alarcón Cantoral & Asociados, S. C.
Contadores Públicos y Auditores

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la no existencia, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento. De existir una incertidumbre material, debemos incluir en nuestro informe de auditoría la correspondiente información en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de funcionar.



Victor Manuel Say Melgar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1,333

Guatemala, 25 de enero de 2017

Auditores, Consultores Gerenciales y Financieros,
Asesores en Impuestos y Desarrollo Organizacional
12 Calle 1-25, Zona 10, Edificio Géminis Diez, Torre Sur, Oficina 1501
Teléfono: 23626598 - 58347376 – 50196483
www.finanzasintegradas.com